

de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 26 de julio de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

21881 *ORDEN de 26 de julio de 1990, de la Comisión Permanente, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de Juzgados entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Juez.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y los Acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 27 de junio de 1984, en lo que resulte de aplicación, y de 3 de marzo de 1990, y Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de 5 de julio de 1990, la Comisión Permanente en su reunión del día 26 de julio de 1990 ha tenido a bien disponer:

Uno.-Don Angel Galgo Peco, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Illescas (Toledo), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de El Escorial.

Dos.-Don Alberto Arribas Hernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Requena (Valencia), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Alcobendas (Madrid).

Tres.-Don Luis Miguel Moreno Jiménez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Cuatro.-Don Rafael Morales Ortega, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Martos (Jaén), pasará a desempeñar la plaza de igual clase de Santa Fe (Granada).

Cinco.-Doña Concepción Ceres Montes, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Tortosa (Tarragona), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 4 de Torrente (Valencia).

Seis.-Don César Rubio Marzo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 3 de Torrelavega (Santander).

Siete.-Don Francisco Orti Ponte, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Los Llanos de Aridane (Santa Cruz de Tenerife), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Torrelavega (Santander).

Ocho.-Doña María Elena Estrada Rodríguez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela (Navarra), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Aranda de Duero (Burgos).

Nueve.-Doña María Jesús Oliveros Rosselló, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Amposta (Tarragona), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Sueca (Valencia).

Diez.-Don Miguel Angel Ruiz Lazaga, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lebrija (Sevilla), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Once.-Doña Inmaculada Montesinos Pidal, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Utrera (Sevilla), pasará a desempeñar la plaza de igual clase de Puerto Real (Cádiz).

Doce.-Doña Concepción Mónica Montero Pidal, Juez con destino en el Juzgado de Puente Genil (Córdoba), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Marchena (Sevilla).

Trece.-Doña Teresa Fontcuberta de la Torre, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Granollers

(Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Durango (Vizcaya).

Catorce.-Don Alberto Sanz Morán, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Estepa (Sevilla), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 1 de Cervera de Pisuerga (Palencia).

Quince.-Don Ignacio Segoviano Astaburuaga, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Vilafranca del Penedés (Barcelona), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Miranda de Ebro (Burgos).

Dieciséis.-Declarar desiertas las restantes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 5 de julio de 1990.

Diecisiete.-Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 26 de julio de 1990.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

21882 *REAL DECRETO 1074/1990, de 31 de agosto, por el que se dispone el cese de don Antonio Serrano de Haro Medialdea como Embajador de España en la República de Cuba, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Antonio Serrano de Haro Medialdea como Embajador de España en la República de Cuba, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 31 de agosto de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

21883 *REAL DECRETO 1075/1990, de 31 de agosto, por el que se dispone el cese de don Gumersindo Rico Rodríguez como Embajador de España en Argelia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Gumersindo Rico Rodríguez como Embajador de España en Argelia, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 31 de agosto de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

21884 *REAL DECRETO 1076/1990, de 31 de agosto, por el que se designa Embajador de España en la República de Cuba a don Gumersindo Rico Rodríguez.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 1990,

Vengo en designar a don Gumersindo Rico Rodríguez Embajador de España en la República de Cuba.

Dado en Madrid a 31 de agosto de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

21885 REAL DECRETO 1077/1990, de 31 de agosto, por el que se designa Embajador de España en Suecia de don Antonio Serrano de Haro Medialdea.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 1990,

Vengo en designar Embajador de España en Suecia a don Antonio Serrano de Haro Medialdea.

Dado en Madrid a 31 de agosto de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

21886 CORRECCION de errores de la Orden 422/38949/1990, de 13 de julio, por la que se resuelve el concurso específico convocado por Orden 422/38744/1990, de 8 de junio.

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de fecha 19 de julio de 1990, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 20985, número de orden 12, donde dice: «Secretaría General Técnica (Centro de Proceso de Datos)», debe decir: «Secretaría General Técnica (Centro de Publicaciones) Servicio de Coordinación».

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

21887 ORDEN de 30 de agosto de 1990 por la que se dispone el cese de don Andrés Vázquez Hombrados como Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, he dispuesto el cese, por cambio de destino, de don Andrés Vázquez Hombrados, funcionario de la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, número de Registro de Personal 5169140168A5001, como Secretario general del Servicio de Extensión Agraria, nivel 30, agradeciéndole los servicios prestados.

Ló que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de agosto de 1990.

ROMERO HERRERA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

21888 ORDEN de 31 de agosto de 1990 por la que se nombra Jefe adjunto de la Jefatura de Protocolo de la Presidencia del Gobierno a don Raimundo Pérez Hernández y Torra.

En virtud de lo previsto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, nombro Jefe adjunto de la Jefatura de Protocolo de la Presidencia del Gobierno a don Raimundo Pérez-Hernández y Torra -0147178835 A0001- funcionario de la Carrera Diplomática.

Madrid, 31 de agosto de 1990.-P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

Ilmo. Sr. Jefe de Protocolo de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

21889 REAL DECRETO 1078/1990, de 31 de agosto, por el que se dispone el cese de don Guillermo Uña Martín como Director del Gabinete de la Ministro Portavoz del Gobierno.

A propuesta de la Ministro Portavoz del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de agosto de 1990,

Vengo en disponer el cese de don Guillermo Uña Martín como Director del Gabinete de la Ministro Portavoz del Gobierno, por pasar a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 31 de agosto de 1990.

JUAN CARLOS R.

La Ministro Portavoz del Gobierno,
ROSA CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO

UNIVERSIDADES

21890 RESOLUCION de 22 de agosto de 1990, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Manuel María Víctor Saravia Madrigal.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado en 6 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),